



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Brenda Alejandra Romero Paredes Esquivel

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCVI A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 400

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de diciembre de 2013
No. 111

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE DESIGNA A LA H. DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE HABRÁ DE FUNGIR DURANTE EL CUARTO PERÍODO DE RECESO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5472 y 5473.

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

SECCION TERCERA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se designa a la H. Diputación Permanente que habrá de fungir durante el Cuarto Periodo de Receso, conforme a la siguiente integración:

PRESIDENTE: Dip. Juan Abad de Jesús
VICEPRESIDENTE: Dip. Enrique Mendoza Velázquez
SECRETARIO: Dip. Jocías Catalán Valdez
MIEMBRO: Dip. Leticia Zepeda Martínez
MIEMBRO: Dip. Dora Elena Real Salinas

MIEMBRO:	Dip. Irad Mercado Ávila
MIEMBRO:	Dip. Marcos Manuel Castrejón Morales
MIEMBRO:	Dip. Fernando García Enríquez
MIEMBRO:	Dip. Norberto Morales Poblete
SUPLENTE:	Dip. Juan Demetrio Sánchez Granados
SUPLENTE:	Dip. Narciso Hinojosa Molina
SUPLENTE:	Dip. Felipe Borja Texocotitla
SUPLENTE:	Dip. Tito Maya de La Cruz
SUPLENTE:	Dip. Luis Gilberto Marrón Agustín

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Diputación Permanente se instalará e iniciará sus funciones inmediatamente después de la sesión de clausura del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO CUARTO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil trece.

SECRETARIOS

**DIP. MARCO ANTONIO
RODRÍGUEZ HURTADO
(RÚBRICA).**

**DIP. NORBERTO
MORALES POBLETE
(RÚBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE OTUMBA EDICTO

Expediente No. 71539/102/2013, JESUS GUADALUPE GONZALEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en la calle Bosques de Ozumbilla, sin número Municipio de Tecámac y Distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 44.00 metros colinda con propiedad privada; al sur: 48.00 metros colinda con calle Bosques de Ozumbilla; al poniente: 19.00 metros colinda con propiedad privada, con una superficie de 422.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Otumba, Méx., a 25 de noviembre del 2013.- C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este Distrito de Otumba, Estado de México, Mtro. Rafael Dorantes Paz.- Rúbrica.

5472.- 6, 11 y 16 diciembre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 610/2013, el (a) C. AGUSTIN MARTINEZ ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre lote 10 de la manzana 1, denominado "Tepenepantla", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.00 m y linda con calle sin nombre, al sur: 8.60 m y linda con el lote No. 9, al oriente: 11.00 m y linda con el lote No. 8, al poniente: 11.00 m y linda con propiedad particular. Superficie aproximada de: 96.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.-Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

Exp. 611/2013, el (a) C. AGUSTINA TRINIDAD GONZALEZ ABUNDIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno número 1 de la manzana número 1 de la calle Bugambillas, del Barrio de San Juan del predio denominado "El Acalote", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte. 9.35 m y linda con propiedad particular, al sur: 14.70 m y linda con el lote No. 2, propiedad de Dalila Vera Godínez, al oriente: 8.75 m y linda con el lote No. 3, propiedad de Ofelina Vergara C., al poniente: 9.35 m y linda con calle Bugambillas. Superficie aproximada de 120.36 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.-Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

Exp. 612/2013, el (a) C. ALVARO AMADOR CDRTES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo sección cinco, en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, denominado "Tepozanco", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.00 m colinda con Luis Páez, al sur: 7.15 m colinda con calle Melchor Ocampo, al oriente: 18.80 m colinda con Eduardo Martínez A., al poniente: 18.80 m colinda con Joaquín Cortés Pérez. Superficie aproximada de 133.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.-Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

Exp. 613/2013, el (a) C. ALICIA MATIAS TEODORO y SANDRA BARAJAS MATIAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Narciso Mendoza Mz-2, Lt-12, Barrio Santa María Nativitas, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 07.00 m con cerrada Narciso Mendoza, al sur: 07.00 m con propiedad privada, al oriente: 17.15 m con propiedad privada, al poniente: 17.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.-Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

Exp. 614/2013, el (a) C. AMALIA MENESES BONILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, denominado "Totolco", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 9.50 m y linda con lote 1, al sur: 9.50 m y linda con lote 2, al oriente: 16.70 m y linda con lote 5 y calle, al poniente: 16.70 m y linda con propiedad privada. Superficie aproximada de 158.65 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.-Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

Exp. 615/2013, el (a) C. ARACELI CANO PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, marcado con el lote cuatro denominado "Xaltipac Segundo", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.60 m colinda con Teresa y Genaro Cano Pineda, al sur: 18.00 m colinda con callejón del Puesto, al oriente: 6.90 m colinda con el mismo callejón, al poniente: 6.95 m colinda con el mismo callejón. Superficie aproximada de 125.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.-Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

Exp. 616/2013, el (a) C. AMPARO ANTONIA JUAREZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en situado en el lote 1, manzana 02-A, Barrio de San Lorenzo, denominado "Yetica", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 09.30 m colinda con el Sr. Esteban Osorio, al sur: 08.50 m colinda con calle prolongación Juan Escutia, al oriente: 10.40 m con propiedad privada, al poniente: 10.50 m colinda con el Sr. Rafael Domínguez Domínguez. Superficie aproximada de 90.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.- Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

Exp. 617/2013, el (a) C. EMELIA MORALES TEJEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Santa Cecilia s/n de la Colonia Acuitlapilco 3ra. Sección, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m y colinda con propiedad privada, al sur: 15.00 m y colinda con Ana María Silvia P., al oriente: 8.00 m y colinda con propiedad privada, al poniente: 8.00 m y colinda con calle Santa Cecilia. Superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.- Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

Exp. 618/2013, el (a) C. ENOE SIGUENZA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno identificado con el número 1 de la manzana 2, ubicado en el Barrio de San Agustín Atlapulco, predio denominado "La linterna", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.00 m colinda con calle, al sur: 13.00 m colinda con lote 2, al oriente: 13.00 m colinda con calle, al poniente: 13.00 m colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de 169.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.- Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

Exp. 619/2013, el (a) C. EMIGDIO CHAVEZ SARMIENTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, denominado "Tlanelca", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 18.00 m colinda con Abundia Villalba, al sur: 18.00 m con Antonio Buendía, al oriente: 7.00 m colinda con propiedad privada, al poniente: 7.00 m colinda con calle Canarios. Superficie aproximada de 126.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.- Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

Exp. 620/2013, el (a) C. FILIBERTO SEGOVIANO MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno número 8 de la manzana número 3 de la calle Primavera, Colonia Totolco Amp. del predio denominado "Totolco", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 15.00 m y colinda con Esteban Segoviano Mena, al sur: 15.00 m y colinda con Faustino Hernández Ramírez, al oriente: 8.00 m y colinda con calle Primavera, al poniente: 8.00 m y colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.- Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Exp. 621/2013, el (a) C. FLORENTINA MARTINEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno número 10, de la manzana número 3 de la calle s/n, predio denominado Tepenepantla "Primer", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.32 mts. colinda con propiedad privada, al sur: 16.32 mts. colinda con lote 9, al oriente: 7.50 mts. colinda con calle, al poniente: 7.50 mts. colinda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 122.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.-C. Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México, de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.

Exp. 622/2013, el (a) C. FRANCISCA EMIGDIA PEREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ciprés, lote 06 de la manzana 01, Col. Jardines de San Agustín, Barrio San Agustín Atlapulco, denominado "Linternita", Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, Distrito Judicial de Texcoco, mide y linda: al norte: 22.00 mts. y colinda con Fernando Neyra Moreno, al sur: 22.00 mts. y colinda con Armando de la Peña I., al oriente: 7.50 mts. y colinda con calle Ciprés, al poniente: 7.50 mts. y colinda con María Neyra Tirado. Superficie aproximada de: 165.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de noviembre del 2013.-Atentamente.-C. Registrador Auxiliar, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México, de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.-Rúbrica.

5473.-6, 11 y 16 diciembre.